MISTER STIMPSON SEÑALO EN UN DISCURSO EL PELIGRO DE UNA PROBLABLE INVASION ALEMANA AL BRASIL

WASHINGTON, 6. — Hay que disponer inmediatamente que la flota norteamericana sea utilizada para que libre a los mares por los que han de transportarse las municiones a Gran Bretaña.

Esta declaración fué formulada esta noche en el discurso que pronunció por radio el secretario del Departamento de Guerra, Mr. Stimpson.

Todos nuestros esfuerzos deben ser orientados hacia la defensa de nuestra seguridad nacional.

Se ha anunciado abiertamente la hostilidad de las naciones totalitarias hacia nosotros y hacia nuestro orden.

Constantemente se han ido acercando a nuestro hemisferio. Sus agentes de avanzada están ya trabajando en las repúblicas de nuestro suelo, donde se establecen líneas aéreas a través de territorios vitales de ese continente para llegar al Canal de Panamá.

Las fuerzas armadas totalitarias están ya amenazando al oeste de Africa con vistas a dar un fácil paso a las costas brasileñas.

Examinó luego las condiciones estratégicas de las defensas de Estados Unidos y finalizó diciendo que si el gobierno británico cayera por hambre o por un ataque, la flota británica que sobreviviera, no tendría bases dónde reabastecerse.

GRANDES DESEMBARCOS DE TROPAS EN BASSORA

El Orden

Año XIV — Santa Fe, miércoles 7 de mayo de 1941. — Nro. 4636.

Los Británicos Están Dispuestos a que el Irak no Sea Copado

Tres transportes ingleses escoltados por naves de guerra, desembarcaron gran cantidad de material bélico

FORMACION DE OTRO GOBIERNO

ANGORA, 6. — De Basora informan que en las últimas 24 horas entraron al puerto de dicha ciudad, tres transportes británicos escoltados por dos destructores conduciendo a su bordo considerables refuerzos de tropas y gran número de cañones, tanques y otros materiales bélicos.

Gestiones del enviado nazi ante los árabes

ESTAMBUL, 6. — Han llegado informaciones a esta ciudad anunciando que el enviado especial nazi, entre los dirigentes árabes, von Henting, negoció un entendimiento con las autoridades sirias para permitir el tráfico sobre territorio nacional de aviones alemanes conduciendo tropas para la ayuda de los iraqueses que combaten contra los británicos.

Francia no acepta el paso de los alemanes por Siria

BEYRUT, 6. — Los funcionarios franceses desmintieron las versiones de que aviones del Eje aterrizaron en aeródromos de Siria, o que ésta hubiera autorizado el paso de tropas del Eje a través de su territorio con destino al Irak, lo que sería contrario al pacto franco alemán.

Habbaninya sigue en poder de los ingleses

EL CAIRO, 6. — Esta noche se aseguró que tras cinco días de asedio, la base de Habbaninya permanece en poder de los británicos.

La Reserva de Pilotos del Canadá

Se estiman en 50 mil hombres para las fuerzas aeronavales

TORONTO, 6. — "Triunfaremos en la lucha por la libertad, porque así lo desean tanto el Canadá como Gran Bretaña y todos los pueblos con ellos asociados en la contienda".

Tal declaró hoy en esta el ministro de Defensa, coronel James R. Ralston, quien expresó a continuación su creencia de "que los acontecimientos de la pasada semana, y las medidas tomadas por los Estados Unidos para aumentar la ayuda efectiva a Gran Bretaña constituirán un enorme golpe asestado al enemigo".

Al revisar el poderío del Canadá, Mr. Ralston agregó que la marina cuenta hoy con 180 unidades, mientras antes de la guerra solo disponía de 15. Respecto a la aviación, manifestó que el Canadá tiene hoy 50,000 hombres en las fuerzas aéreas.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION IRAQUESA

JERUSALEM, 6. — El gobierno de Irak expidió hoy un comunicado informando que el campo de aviación de Habbaniyah, fué violentamente bombardeado por la artillería iraquesa causando daños en la pista de aterrizaje y en los edificios del aeródromo.

Agrega el parte que las fuerzas aéreas iraquesas efectuaron vuelos de reconocimiento y que las fuerzas policiales capturaron el puesto británico de Kissur.

Señala el comunicado iraqués que el domingo último fué bombardeado el campo de Raschid, provocando considerables daños y que las fuerzas del Irak perdieron 10 hombres.

BERLIN ANUNCIA ATAQUES AEREOS A BAGDAD

BERLIN, 6. — La radio de Berlín anunció haber captado una transmisión de la emisora de Bagdad, informando que los aviones británicos bombardearon la capital del Irak.

Hubo heridos y fué alcanzada por las bombas una mezquita.

SE ORGANIZA UN GOBIERNO

ESTAMBUL, 6. — Se indicó que el regente iraqués depuesto por Rachid Ali tiene el propósito de establecer en Basora un gobierno constitucional, apoyado por los británicos.

También se informa que en Transjordania, se está organizando un ejército que entraría en Irak para derrocar al gobierno encabezado por Rachid Alli.

Se Aplicará el Sistema de Convoyes

WASHINGTON, 6. — "Por supuesto, vamos a aplicar el sistema de convoys, e inmediatamente".

Esta declaración fué formulada hoy por el representante Cox en la Cámara durante el debate que se suscitó para la aprobación del proyecto que autoriza al Gobierno a requisar los barcos extranjeros que se hallan inmovilizados en puertos norteamericanos.

Mr. Cox siguió diciendo: "Hemos votado miles de millones de dólares para ayudar a Gran Bretaña; le hemos prometido esta ayuda hasta el límite de nuestras posibilidades; si no cumplimos nuestra promesa, organizando convoys, ¿qué haremos? ¿Vamos a detenernos porque los convoys puedan arrojarnos a la guerra. Indudablemente no. Habrán muy pocos que se opongan al establecimiento de convoys si ello significa cumplir lo que ya hemos hecho".

Se Disparan en Londres Granadas Australianas Dijo Mr. Claude James

LONDRES, 6. — "Las granadas que dispararon sobre Londres estas últimas noches los cañones antiaéreos británicos, fueron fabricadas en Australia" — declaró Mr. Claude James, agente general para Tasmania, haciendo uso de la palabra en un [illegible] celebrado hoy en esta capital.

Agregó el nombrado que Australia está fabricando actualmente toda clase de municiones requerida por la guerra, y además, suministrará municiones a Nueva Zelandia y La India.

Se Llegó a un Entendimiento Franco-Japonés

TOKIO, 6. — Con el propósito de contribuir a la consolidación del "nuevo orden" en el Asia, estableciendo las relaciones cordiales entre la Indochina Francesa y el Japón entre el ministro Matsuoka, de Relaciones Exteriores del Japón y el embajador Henry, de Francia se llegó a un entendimiento que servirá de base para el establecimiento de las nuevas relaciones comerciales entre ambas naciones. El Tratado firmado con este objeto fué asimismo firmado oficialmente en una ceremonia celebrada en la residencia oficial del ministro de Relaciones Exteriores del Japón, a las 16 horas del día 6.

El contenido del tratado se refiere al intercambio de productos entre ambos en gran escala. Además se firmó también otro tratado de Navegación y Residencia.

Se Hacen Conjeturas en EE.UU. Sobre la Posibilidad de Una Guerra con Alemania

NUEVA YORK, 6. — La posibilidad de que en cualquier momento pueda producirse un encuentro de fuerzas armadas alemanas y norteamericanas en el Atlántico, es objeto de los más preferentes comentarios de los observadores políticos de Washington.

Se recuerda que los marinos norteamericanos recibieron órdenes de procurar evitar esta posibilidad, por todos los medios; pero como dice el comentarista Ansel Mowrer en "New-York Post": "todo el mundo en Washington está perfectamente enterado de que Berlín tiene la mayor oportunidad que nunca se le presentara para provocar rozamientos con este país".

La flota de los Estados Unidos podría fácilmente entrar repentinamente en contacto con los barcos de guerra de las potencias del Eje, ya que la zona de guerra alemana y la considerada por los norteamericanos no es idéntica, y ello hace recordar que los alemanes anunciaron que torpedearían todos los barcos que se aventuraran en la zona de guerra.

La zona de combate especificada por el presidente Roosevelt al principio de la guerra, está establecida en las costas británicas, y la considerada por los alemanes comprende el norte del Atlántico hasta tres millas de las costas de Groenlandia.

Como hace ver Mr. Mowrer en "New York Post", se presentan, pues, tres posibilidades:

Primera: que los barcos alemanes eviten interferir las patrullas norteamericanas, es decir, que la amenaza alemana de hundir todo barco que encuentren dentro de las zonas de combate definidas por Alemania, no sea más que un "bluff".

Segunda: que los barcos norteamericanos y alemanes se enfrenten sin más consecuencias que las que alcancen los combates locales.

Tercera: que el pueblo de los Estados Unidos no pueda perdonar el hundimiento de sus buques de guerra, y viceversa.

Molotov Fué Relevado del Cargo de Primer Ministro en el Soviet

Continuará en el M. de Relaciones

Según informes de Moscú, el retiro se habría hecho a su pedido

LONDRES, 6. — De acuerdo con una transmisión de la radioemisora de la radio de Moscú captada en esta capital, el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, señor Molotov, fué relevado hoy del puesto de primer ministro del Soviet.

Ese cargo fué ocupado por el señor Stalin, secretario general del partido comunista.

El señor Molotov habría sido designado para ocupar la presidencia del Consejo de Comisarios del pueblos, cargo equivalente al de primer ministro en el año 1931, después de haber tenido destacada actuación como revolucionario y miembro del partido bolchevique.

Este cambio que fué anunciado sin comentarios oficiales, se ha producido poco después que Stalin anunció la reorganización del ejército soviético.

RETIRO VOLUNTARIO

LONDRES, 6. — La radioemisora de Moscú anunció que el señor Molotov fué relevado del cargo a su pedido, pues es muy difícil combinar los dos puestos de primer ministro y de Comisario de Relaciones Exteriores.

Un Poderoso Cañón Anti-Tanque



Estos cañones anti-tanques británicos, colocados en las alturas del sur de Serbia, participaron activamente en la guerra de los balcanes.

Paracaidistas Nazis Ocuparían las Azores

En Portugal se consideraría casi inminente la captura de dichas islas

JERSEY CITY (N. Jersey) 6. — A su llegada a este puerto el capitán A. Grove, comandante del paquete "Excalibur" que acaba de efectuar la travesía del Atlántico desde Lisboa, manifestó que en Portugal se teme que sea inminente la invasión de las islas Azores por tropas alemanas de paracaidistas.

El mismo día que el "Excalibur" zarpó de Lisboa, un transporte portugués salió, aparentemente con rumbo a las Azores, con 2,000 soldados a bordo.

El capitán Ain Grove agregó que tiene entendido que pocos días antes, salió con el mismo destino, otro contingente formado por el mismo número de soldados.

Aumenta el Malestar en Yugoslavia

Los croatas comienzan a cansarse del régimen nazi-fascista

En alguna parte del Cercano Oriente, 6. — El Gobierno libre yugoslavo, integrado por personajes adictos a la casa real de los Karageorgevitch, representada por la personalidad del joven Rey Pedro II, ha creado una oficina de prensa integrada por personal servio, croata y esloveno. Dicha oficina forma parte de la organización nacional yugoslava y tiene por objeto proseguir la lucha con todos los medios a su alcance contra las potencias del Eje que han invadido y sojuzgado su país.

De las informaciones de fuente fidedigna que han llegado a los medios yugoslavos autorizados, se desprende que reina gran descontento entre los elementos croatas que eran partidarios del "nuevo orden" y adictos a las potencias del Eje. Este cambio de actitud de los elementos en cuestión ha sido provocado por la actitud que han adoptado los gobiernos de Italia y de Hungría que se han apoderado de importantes regiones de Croacia y las anexaron a sus respectivos territorios, a pesar de las promesas que fueron hechas a los dirigentes croatas, afirmando que Croacia se ría convertido en Estado independiente.

Un Ataque Desvastador contra Mannheim llevó la Aviación Británica

También fueron atacados importantes centros militares e industriales del Reich y de las zonas ocupadas

ACTIVIDAD AEREA GERMANA

LONDRES, 6. — Ocho atacantes enemigos fueron derribados por los cazas británicos anoche, uno más de lo anunciado en el comunicado de esta mañana, el que declara: "Aviones enemigos operaron en gran escala sobre las Islas Británicas durante la noche. Clydeside fué su objetivo principal. También llevaron ataques contra Merseyside y el norte de Irlanda, anunciándose muchos incidentes desde otras partes del país. En Clydeside el ataque fué serio y provocaron muchos daños. El ataque a Merseyside fué hecho en pequeña escala, pero en esa zona también provocaron daños considerables. Arrojaron bombas en mucho sitios, especialmente en el nordeste y sudoeste de Inglaterra, pero en esas zonas no hubo ataque concentrado y los daños no han sido extensos. Hubo cierto número de víctimas en Clydeside y Merseyside, pero las víctimas en otras partes del país no son numerosas. Se sabe que siete aparatos enemigos han sido destruídos durante la noche, uno de ellos sobre el norte de Francia".

El número de víctimas

El comunicado expedido en el norte de Irlanda declara: "Una pequeña fuerza de bombarderos enemigos llevó un corto ataque contra la zona de Belfast y otros distritos del norte de Irlanda en las primeras horas de esta mañana. Un aparato fué derribado por nuestros cazas y cayó al mar envuelto en llamas. Durante el ataque fueron arrojadas bombas altamente explosivas. Se cree que las víctimas son comparativamente pocas, aunque, desgraciadamente, hay algunas mortales".

CONSIDERABLE ACTIVIDAD ALEMANA

LONDRES, 6. — Las fuerzas del Reich desplegaron una considerable actividad contra Inglaterra, en la noche última.

Concentraron sus ataques contra las regiones de los ríos Clyde y Mersey, donde se registraron cuantiosos perjuicios materiales; aunque no muchas víctimas.

"Ocho aparatos de bombardeo alemanes fueron destruídos por los aviones de caza nocturna británicos".

Este hecho fué anunciado en la mañana de hoy por un comunicado del ministerio del Aire, el que añade que, teniendo en cuenta esta cifra, el número de bombarderos enemigos destruídos en las cinco primeras noches del mes actual es de 33. De este total de aparatos destruídos, 31 lo fueron por los aviones de caza británicos.

Como se recordará, el número de bombarderos alemanes destruídos el pasado mes de abril fué, al menos, de 87, de lo que resulta que si la Real Fuerza Aérea mantiene durante todo el mes actual el elevado nivel de aparatos destruídos durante los 5 primeros días, la cifra de pérdidas germanas en mayo sobrepasará muchísimo a la de abril.

Mantiene el Ritmo de su Comercio Inglaterra

LONDRES, 6. — El secretario parlamentario del Departamento de Comercio de Ultramar, mister Johnstone, declaró que Inglaterra mantiene el ritmo de las exportaciones como en tiempos de paz.

Especificó que durante 1940, primer año verdadero de la guerra, Gran Bretaña exportó mercaderías por valor de 413 millones de libras esterlinas, contra 417 millones exportados en 1938, año de paz y regularidad en el tráfico marítimo. La guerra, dijo, no redujo las exportaciones británicas sino en 6,000,000 de libras esterlinas.

Conferencia de Darlan con Abetz

Estricta reserva se guarda sobre lo tratado en la entrevista

PARIS, 6. — Se encuentra en esta el almirante Darlan, quien ha sostenido extensas conferencias con el embajador alemán señor Otto Abetz.

Oficialmente no se han dado a conocer informaciones sobre la realización de las citadas conferencias ni los posibles temas tratados en ella.

NO IRA A MARRUECOS EL MARISCAL PETAIN

VICHY, 6. — En las esferas oficiales se desmintieron los rumores de que el mariscal Pétain se dirigiría en breve a Marruecos.

También se informó que ni en Vichy ni en ninguna otra parte se han recibido órdenes de los alemanes de ninguna clase.

Además fueron desmentidas las informaciones de que el gobierno se trasladaría a otra ciudad.

E. Unidos ha Entregado ya 414 Aparatos

WASHINGTON, 6. — El Departamento de Comercio [illegible] que las entregas de aviones a Gran Bretaña y Europa se condujeron en marzo a 414 aparatos, contra 204 que fueron entregados en febrero. El total [illegible] contra 16,728,284.

[illegible]

Durante el mes de marzo fueron exportados 414 aparatos [illegible] al extranjero [illegible] a las Indias Occidentales [illegible] la ley de préstamos [illegible].

[illegible] nuestros aparatos".

BELFAST FUE BOMBARDEADA

LONDRES, 6. — Belfast y otras zonas de Irlanda del Norte volvieron a ser objeto anoche de intensos ataques aéreos. [illegible] las regiones de los ríos Clyde y Mersey donde se registraron daños considerables, [illegible] víctimas.

DEVASTADOR ATAQUE CONTRA MANNHEIM

LONDRES, 6. — La aviación británica atacó anoche con intensidad diversos objetivos en el sector medio del Rhin, especialmente contra la ciudad de Mannheim, el más importante centro industrial y comercial del sudoeste de Alemania, [illegible] bombardeo aéreo.

ATAQUES AEREOS CONTRA MALTA

BERNA, 6. — Por las formaciones de bombarderos del Cuerpo Aéreo Alemán atacaron la noche pasada objetivos [illegible] y aeronavales de la isla de Malta.

SE CONSIDERA P RDIDO PARA ITALIA EL IMPERIO ETIOPE

LAS FRONTERAS CON EL IRAK FORTIFICA EL GOBIERNO TURCO

ANKARA, 6. — La emisora de esta capital anunció que se han tomado medidas para fortificar la frontera entre Turquía e Irán, de acuerdo con el convenio firmado entre ambos países en diciembre próximo pasado.

Lo que podría determinar la Exigencia de A. Hitler

LONDRES, 6. — Se cree en fuentes diplomáticas extranjeras que el mariscal Pétain se retirará al Marruecos Francés, con todo el gobierno de Vichy, si resuelve no aceptar las exigencias de colaboración propuestas por el canciller Hitler.

FUE ECHADO A PIQUE UN CRUCERO INGLES

BERNA, 6. — En un reciente ataque de los bombarderos germanos, informa la agencia oficial alemana, contra la bahía de Suda en la isla de Creta, resultó gravemente averiado un crucero británico de 10,000 toneladas, fué echado a pique un petrolero de gran tonelaje y sufrió daños otro barco de igual clase.

H. Selassié Entró en Addis Abeba

Las tropas británicas han obtenido importantes triunfos en el sector de Sollum

ADDIS ABEBA, 6. — Esta noche se anunció que las fuerzas imperiales británicas han cercado la plaza italiana de Adola, sometiéndola actualmente a un intenso fuego de artillería, causando fuertes bajas a sus defensores.

Todo el sector de Adola se encuentra casi en ruinas, y se cree que los peninsulares la abandonarán para evitar su total destrucción.

LA LUCHA EN EL NORTE DE AFRICA

BERNA, 6. — Con gran vigor se está combatiendo en el frente norte de Africa.

La ofensiva británica en la zona de Tobruk se encuentra en pleno apogeo, según lo admite el boletín alemán, al anunciar que el enemigo mantiene su táctica de lanzar continuos ataques contra las posiciones italoalemanas, situadas en los alrededores de aquella plaza.

Asegura sin embargo el parte de Berlín, que todos los ataques adversarios han sido rechazados.

Por otra parte, noticias de El Cairo aseveran que los británicos luchan [illegible] en Tobruk y que, mediante sucesivos [illegible] han infligido a los [illegible] sensibles pérdidas.

En la zona de Sollum, desde hace [illegible] paralizado el avance de las columnas mecanizadas del Eje, las fuerzas imperiales [illegible] las hostilizan sin descanso, infligiéndoles cada vez, bajas más severas.

La Real Fuerza Aérea [illegible] al mismo tiempo [illegible] bombardeando con [illegible] los aeródromos, concentraciones de tropas y convoyes de abastecimientos, a lo largo de las costas de Cirenaica.

NO ESTA EN TURQUIA EL EMBAJADOR NAZI Sr. FRANZ VON PAPEN

ANKARA, 6. — Se informó en esta capital que el señor Franz von Papen, Embajador del Reich en Turquía, aún no regresó a Ankara, después del viaje que efectuó a Berlín.

Ayer se anunció en el extranjero que el representante diplomático alemán estaba de regreso en esta capital.

CENTENARES DE PRISIONEROS

EL CAIRO, 6. — Haile Selassié hizo su entrada triunfal en Addis Abeba.

Así se anunció oficialmente en esta capital. La población nativa se volcó en las calles tributando a su Emperador un recibimiento indescriptible. Después de cinco años de exilio, el Negus vuelve a ocupar el trono del León de Judá.

DERROTA DE LOS TOTALITARIOS EN SOLLUM

EL CAIRO, 6. — Fuerzas motorizadas británicas operando por [illegible] infligieron una seria derrota a los totalitarios en Sollum, según se informó autorizadamente.

Recio Bombardeo Nazi a Glasgow

Centenares de aviones dejaron caer toneladas de explosivos en la zona industrial

BERNA, 6. — Un comunicado del alto comando alemán informa que varios cientos de aviones de bombardeo atacaron intensamente a Glasgow, la región del Clyde y otros puertos de Gran Bretaña.

En Africa del Norte —agrega el parte— nuevos contraataques británicos fueron rechazados por las valerosas tropas alemanas e italianas, que infligieron serias pérdidas al enemigo. Fué anulado un ataque de carros blindados británicos contra Sollum.

LONDRES, 6. — Un comunicado del Ministerio del Aire declara que "anoche fué dirigido un ataque aéreo contra ciudades industriales en el distrito medio del Rhin, [illegible] aviones del comando de bombardeo, Mannheim, donde arrojaron bombas de gran peso, altamente explosivas e incendiarias, fué el objetivo principal. Frankfurt Am Main también fué atacada. [illegible] las ciudades se observaron incendios a través de las nubes que había en las rutas. En la costa de Francia se arrojaron bombas en las regiones de Boulogne y Cherburgo. [illegible] del día de ayer aviones del mismo comando [illegible] de [illegible] por la costa, todos los cuales fueron atacados. Aviones del comando de la costa bombardearon objetivos en el puerto de Saint Nazaire. Aeródromos [illegible] en la de Stavanger también fueron atacados. Se [illegible] bombas en los hangares y se causaron grandes incendios. De todas estas [illegible]

Fueron Puestos en Posesión de sus Cargos los Nuevos Directores del Banco Municipal

Presidió el Acto el Sr. Intendente

Se destacó la obra realizada en estos últimos tiempor por la institución

LOS DISCURSOS

De acuerdo con lo que adelantáramos en la edición anterior, ayer fueron puestos en posesión de sus cargos los nuevos directores del Banco Municipal de Santa Fe, Dr. Luis M. Niklison y Sr. Juan Carlos Occhi. No obstante la sencillez de la ceremonia, asistieron numerosas y calificadas personas de nuestro medio, entre ellas el vice gobernador de la provincia, Dr. Emilio G. Leiva, el intendente municipal, Sr. Hugo Freyre, los secretarios de la Intendencia, señores Di Filippo y López, el presidente del Banco Sr. Federico J. Viñas, los diputados nacionales Dres. Pandolfo y Reyna, los vocales que terminaron su mandato Sres. Macagno y Mai, el vocal Sr. Sarsotti, el gerente de la institución Sr. Alberto Bosl, el secretario del directorio señor Enrique Clausell, conocidas figuras del comercio y de la industria, numerosos profesionales y público.

Poco después de las 11.15, llegaron al Banco el Sr. intendente y sus secretarios, que fueron recibidos en el despacho del directorio, donde se realizó el acto y donde se encontraba todo el personal de la institución bancaria. De inmediato, el secretario de Gobierno del Departamento Ejecutivo Municipal, dió lectura al decreto de nombramiento de los nuevos vocales, labrándose el acta respectiva que firmaron todos los asistentes. Luego, el intendente, Sr. Freyre, hizo uso de la palabra dando posesión de sus cargos a los Sres. Niklison y Occhi, circunstancia que aprovechó también para recordar el valor de la actuación de los vocales salientes Sres. Macagno y Mai y la obra realmente ponderable que en estos últimos años ha llevado a efecto el directorio presidido por el Sr. Federico J. Viñas en beneficio de los cuantiosos intereses que han estado a su custodia. Puso también de manifiesto las condiciones y los prestigios de los ciudadanos que acaban de incorporarse al Banco en su carácter de directores y el significado de estas designaciones en momentos en que la institución se encuentra en plena actividad y prosperidad cumpliendo en forma amplia con los fines que inspiraran su fundación y los que posteriormente se establecieran en las reformas de su carta orgánica.

Las palabras del Sr. Freyre fueron muy aplaudidas.

PALABRAS DEL Sr. VIÑAS

Acto continuo, el presidente del Banco, Sr. Federico J. Viñas, pronunció las siguientes palabras:

El acto que acabáis de presidir, señor intendente, más que el formulismo habitual tiene para esta casa y para los cuantiosos intereses que representa, un alto significado que me complace destacar.

Ha sido renovado el directorio de esta institución: los señores Salvador A. Macagno y Dr. José C. Mai, al alejarse, dejan la huella de su trabajo, de su preocupación y de su ponderación y los nuevos que se incorporan Dr. Luis María Niklison y señor Juan Carlos Occhi, constituyen acreditados valores que influirán para que este Banco continúe su marcha ascensional impresa a través de largas y difíciles vicisitudes, que hoy con justa satisfacción se puede reconocer como un ejemplo.

Vuestra presencia, señor intendente y las palabras que acabáis de pronunciar, indican claramente el propósito de impulsar la orientación actual de esta institución de crédito, de reafirmar bien alto su prestigio adquirido y acrecentarlo en lo posible, con vuestro apoyo y vuestra colaboración, en la seguridad de que en la obra que váis a realizar, fecunda para la ciudad capital, nos encuentre mancomunados al servicio de una tarea común que siempre será de positivos beneficios para la colectividad santafesina.

Señor intendente: os agradezco la distinción de que nos habéis hecho objeto y tened la seguridad de que sabremos interpretar con toda fidelidad los nobles propósitos que os animan.

ALGUNAS IMPRESIONES

Terminadas las palabras del señor Viñas, que fueron también muy aplaudidas, las autoridades del establecimiento invitaron a la concurrencia a conocer las ampliaciones de que ha sido objeto el edificio, de acuerdo con las necesidades impuestas por los evidentes progresos alcanzados. De esta manera, los asistentes recorrieron todas las dependencias, recibiendo las mejores impresiones no solo por la disposición de cada una sino también por el sentido de previsión con que han sido construídas. Se nota allí una distribución técnica admirable. Hasta en los menores detalles resalta a primera vista el criterio práctico, acertado y concorde con la compleja organización interna de la institución, que ha prevalecido. Aparte de estas circunstancias, se nota una distribución técnica en las diversas secciones, que exteriorizan la preocupación de sus autoridades por ponerse a tono no solo con la comodidad sino también con la seguridad de los cuantiosos intereses que el Banco debe custodiar. Además, revela el sentido y el concepto de buena administración que el directorio ha logrado imponer bajo la dirección inmediata del señor Viñas con la eficaz y valiosa colaboración de todo el personal, y muy especialmente del gerente, Sr. Alberto Bosl, de larga y meritoria actuación en las actividades bancarias, y del Sr. Enrique Clausell, secretario del directorio.

Se ha realizado, como puede apreciarse a través de estas breves referencias e impresiones recogidas ayer por los que concurrieron al acto, una obra constructiva, de sólidos cimientos mediante tesonero esfuerzo, capacidad técnica y entusiasmo. Actualmente el Banco ha consolidado sus actividades y ha ampliado su radio de acción en beneficio de la colectividad.

LA CEREMONIA EN EL BANCO MUNICIPAL





Arriba: el vicegobernador de la provincia, doctor Emilio G. Leiva; el intendente municipal, señor Hugo Freyre; el vocal doctor Niklison; el secretario del Directorio, señor Clausell y el presidente de la institución, señor Federico J. Viñas, en momentos en que éste hace uso de la palabra. Abajo: el actual Directorio, integrado por los señores Viñas, Sarsotti, Niklison y Occhi

Transportes de Correspondencias Para el Norte

Normalizado el tiempo, la situación creada por las inundaciones en los departamentos del norte y de la costa mejora rápidamente.

Ayer en la Jefatura de Correos 5o. Distrito de Correos y Telégrafos se nos informó que ayer se ha mandado correspondencia desde Reconquista a las localidades de Berna, Romang y Alejandra.

—Desde Vera se mandó parte de la correspondencia que estaba detenida, a la localidad de Malabrigo. Todo ello se ha realizado utilizando las zorras que ha habilitado el Ferrocarril Santa Fe.

Restablecido el servicio de trenes del ferrocarril Central Norte, de lo que ya hemos informado, en la Jefatura de Correos se nos hizo saber que se ha mandado correspondencia a San Javier directamente.

Como se sabe los trenes llegaban solamente hasta Cacique Ariacaiquín.

De mantenerse el buen tiempo, tal cual como se cree, todo quedará normalizado dentro de breve.

Normas a que Deberán Sujetarse los Funcionarios del Dpto. del Trabajo

Fijando normas a que deberán sujetarse los funcionarios del Departamento del Trabajo, el presidente de dicha organismo, señor Angel B. del Frade, dió ayer este decreto:

Y VISTOS:

La necesidad de establecer normas a los empleados y cuerpo de inspectores, para que sus funciones se encuadren en la imparcialidad que debe revestir todos sus actos, haciendo que se eviten compromisos con sus vigilados, que puedan dar lugar al encubrimiento de infracciones a las leyes del trabajo en desmedro del prestigio de la Repartición y de la elevada función social que ésta debe realizar por imperio de esas mismas leyes.

El presidente del Departamento Provincial del Trabajo

RESUELVE:

1o. Desde la fecha ningún funcionario o empleado de la Repartición, ya sea del servicio interno de las oficinas o cuerpo de inspectores, podrá representar o corretear artículos que pertenezcan al comercio o industria, seguros, diarios, periódicos o revistas, ni ejercer ninguna otra actividad que pueda tener relación directa o indirecta con los establecimientos que están bajo la vigilancia del Departamento del Trabajo.

2o. Le está terminantemente prohibido al personal mencionado en el apartado que antecede, intervenir directa o indirectamente en los expedientes administrativos por una u otra parte y en la misma forma participar en oficinas asesoras particulares.

3o. Los Letrados o Procuradores que ocupen el cargo de Directores de Oficinas Regionales, no podrán ser apoderados de empresas comerciales o industriales, ni de entidades sindicales que desenvuelvan sus actividades en la jurisdicción a su cargo, por considerar que razones de moral administrativa hacen incompatible la vigilancia a sus propios mandatarios en funciones tan delicadas y complejas como las que tiene a su cargo esta Repartición.

4o. [illegible] Asesores Letrados y Médicos Legistas, respectivamente, lo dispuesto por los arts. 75 y 105 de la ley 2426 que dicen: "El cargo de Asesor Letrado es incompatible con toda intervención que realice en representación de patronos o compañías de seguros en [illegible] accidentes del trabajo [illegible] poco podrá actuar ante los tribunales judiciales de la provincia, a los [illegible] aceptado la liquidación y la pericia médica [illegible] cargo de Médico crea incompatibilidad para toda intervención a servicio [illegible] tados por accidentes del trabajo o enfermedades [illegible] en general, para la atención permanente de [illegible] bajo su vigilancia y control sea a requerimiento de aquéllos, de los patronos o de las compañías de seguros".

5o. La [illegible] severas medidas contra los empleados e [illegible] que infrinjan las disposiciones de esta Resolución.

6o. Inscríbase, publíquese, comuníquese y archívese.

Fdo.: DEL FRADE, presidente; J. R. Gonrebate, secretario letrado."

Universitarias

Las clases a dictarse hoy en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, son las siguientes:

DOCTORADO

Sociología: Dr. José María Rosa, 18 horas.

ABOGACIA

1er. Año: Introducción al Derecho, Dr. E. Gariboo Guerra, 18 horas. D. Civil, 1er Curso, Dr. Eduardo C. Mantaras, 17 horas.

2o. Año. D. Internacional Público, Dr. Rudesindo Martínez, 17 horas.

3er. Año. D. Penal, Segundo Curso, Dr. Augusto Morisot, 16 horas.

4o. Año. D. Civil 4o. Curso, Dr. Humberto Gambino, 18 horas. Derecho Comercial 1a. Parte, Dr. Isaac Francioni, 9 horas. Legislación del Trabajo, Dr. Mariano Tissembaum, 19 horas. Derecho Administrativo (Prof. adjunto) Dr. Domingo Buonocore, 15 horas.

5o. Año. D. Civil 5o. Curso, Dr. Rodolfo Doglioli, 16 horas. D. Comercial 2a. Parte, Dr. Emiro Seghizzi, 17 horas. D. Marítimo, Dr. Isaac Francioni, 8 horas.

6o. Año. D. Civil 6o. Curso, Dr. Alberto J. Molinas, 19 horas. D. Procesal Civil, Dr. Carmelo P. Piedrabuena, 17 horas. Filosofía del Derecho, Dr. Rudesindo Martínez, 16 horas. D. Internacional Privado, Dr. Luis D. Bonaparte, 18 horas.

NOTARIADO

1er. Año. D. Civil 1a. Parte, Dr. Antonio Pautasso, 17 horas. D. Comercial 1a. Parte, Dr. Antonio Villar, 15 horas. Elementos de Derecho Público, Dr. S. M. Daña Montaño, 18 horas.

2o. Año. D. Comercial Arg. 2a. Parte, Dr. Antonio Villar, 17 horas. Derecho Penal, Dr. Augusto Morisot, 15 horas. Instrumentos y Registros, Dr. Miguel Casañas, 16 horas.

3er. Año. D. Civil 3a. Parte, Dr. Emiro Seghizzi, 18 horas. D. Procesal Criminal, Dr. José M. González Mesa, 16 horas.

PROCURACION

Elementos de Derecho Civil, Dr. Eduardo Mantaras, 18 horas. Elementos de Derecho Comercial, Dr. Antonio Pautasso, 18 horas.

CONTRALOR DE SEMILLAS

En la tarde de ayer tuvo lugar en la sede del Instituto Experimental una reunión de expendedores de semillas y el Director del Departamento de Agronomía a los fines de cambiar ideas con respecto a la preparación de un anteproyecto de ley que será sometido por el instituto de consideración del P. E. para dejar debidamente establecido el contralor de semillas dentro de la provincia de Santa Fe.

Se realizó esta consulta de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1o. del decreto de F. No. 31, del 8 de abril de este año y luego de un amplio debate sobre el anteproyecto preparado por el Departamento de Agronomía se llegó a un perfecto acuerdo sobre todos los puntos relacionados con la redacción definitiva del mismo.

En representación de la Bolsa [illegible] de Santa Fe y de la Cámara de Cerealea de Rafaela asistieron los señores Fermín Lapotti y Crisanto García, por la casa D. Tavelli S. R. L. de esta ciudad, el gerente señor Fis[illegible] Serena; por los expendedores de semillas de Rosario, los señores: N. Vernazza, N. Naidich, Bruno Dobaneri por la casa Basso Tonneller, J. Zambruni por la casa Zambruni y Stenta y el señor Federico Moller.

CONSORCIO DE MEDICOS CATOLIOS

El Consorcio de Médicos Católicos de Santa Fe ha citado para hoy miércoles a las veinte horas, a la segunda Asamblea Ordinaria de la temporada, a los efectos de tratar el plan de estudio y trabajos para el corriente año.

La Asamblea se realizará en el local habitual, Colegio de la Inmaculada.

Bibliográficas

"Lirios Marchitos" de Mario Graci

Acaba de aparecer en la ciudad de Mendoza "Lirios Marchitos" un libro de poesías de Mario Graci.

Escritor nuevo, Graci ha logrado en el presente volúmen de 135 páginas, poesías de indudable valor. El general, su lectura satisfacen ampliamente a sus lectores.

"Lirios Marchitos" y "Plegaria íntimas", su anterior libro, están en venta en las principales librerías, habiendo estado a cargo de los talleres gráficos D'Accurzio ambas impresiones.

Atención Médica de los Escolares del Interior

Como hemos adelantado, la creciente del río Salado ha planteado una situación angustiosa a numerosas personas que viven en zonas como Barrio Los Bravos, Barranquitas, zona de la Maestranza y otras. Son muchas las familias humildes que han sido desalojadas de sus viviendas, tal cual ya hemos informado, siendo auxiliadas por el Cuerpo de Bomberos y por la Municipalidad.

Esa situación no ha mejorado. El río sigue creciendo, las aguas invadiendo nuevas viviendas. El Cuerpo de Bomberos realizó ayer nuevos salvatajes de familias. En horas de la mañana, de la zona conocida por Los Bravos, fueron sacadas seis familias con un total de 23 personas, las que fueron alojadas cinco en el local anexo a la iglesia de [illegible] Tomé, y una en calle Santiago de Chile y Mendoza. En horas de la tarde y de la noche continuó su trabajo el Cuerpo de Bomberos.

Por su parte, en horas de la mañana, el Intendente Municipal Sr. Hugo Freyre, se ocupó de este problema con el fin de solucionarlo. Se ha tropezado con la dificultad de la falta de local, [illegible] de solucionar de inmediato, se ha pensado en solicitar carpas y carpas al Poder Ejecutivo de la provincia, cosa que aún se está en tramitación dado que la Dirección de Obras Públicas carece de esas carpas en la cantidad necesaria.

Además de esto serán dictadas las medidas urgentes que esta situación ha planteado. La hemos dicho que están bajo las aguas [illegible] viviendas de gente humilde. De continuar la creciente la situación se ha de agravar. De allí la necesidad de que se realicen las gestiones para ayudar a los que son desalojados por las aguas.

Museo Municipal [illegible] de Bellas Artes

[illegible] la transmisión de la audición "[illegible] Artística" que quincenalmente se propala por radio, bajo los auspicios del Museo Municipal de Bellas Artes, desarrollándose la misma bajo el siguiente sumario:

1o.) Recordando a [illegible] Torres, breve glosa por el [illegible] del Museo, Sr. [illegible]

2o.) La creación del Instituto Museo del Folklore del Litoral Argentino.

3o.) Actividades del Museo Municipal de Bellas Artes.

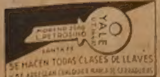
4o.) "Vidala" de William [illegible] por la señora Irma Rivero de [illegible]

5o.) Una anécdota por [illegible] ción.

6o. Actividades plásticas [illegible] cales.

7o.) Pintores argentinos [illegible] dadas: Alberto V. López.

La próxima transmisión [illegible] realizará el 20 del actual, por la misma onda, de 11.30 a [illegible] horas, contándose para la [illegible] ma con un interesante programa.



HOY CUMPLE 35 AÑOS EL COLEGIO NACIONAL

En el Mercado Norte se Hará la Concentración de Aves, Huevos y Afines

Manera de establecer la inspección sanitaria de tan importantes productos alimenticios en nuestra ciudad

SE DICTO AYER EL DECRETO

Nuestro diario fué el primero en anunciar que el Intendente Municipal, Don Hugo Freire, había resuelto que la concentración de aves, huevos y afines, se realizaría en el Mercado Norte de la ciudad.

Con el decreto dado, ello ha quedado confirmado oficialmente.

Expresa que siendo necesario disponer y organizar la concentración de aves, huevos y afines, como único medio de poder realizar en forma eficaz la inspección sanitaria de tan importantes productos alimenticios, establecida por ordenanza 2398, al modificar el Art. 3o.; Art. 26 de la ordenanza general de Impuestos 2541. Después dicho decreto dice:

"El Intendente Municipal, Decreta No. 1190. Art. 1o) A partir del día 20 del presente mes, queda terminantemente prohibido, bajo penas de multas y decomiso, la venta en esta ciudad de aves, huevos y afines que no hayan sido sometidos previamente a inspección veterinaria. Art. 2o) Desígnase el Mercado Norte, sito en Urquiza y Santiago del Estero, como único local destinado a la inspección sanitaria Municipal de todas las aves, huevos y afines que se introduzcan al Municipio destinados a consumo. Art. 3o) A los fines expresados funcionará en el referido Mercado una Oficina, dependiente de la Inspección Veterinaria a objeto de efectuar la revisación e inspección correspondiente de los productos enunciados declarándolos aptos o nó para el consumo. Art. 4o) Queda prohibida la venta de aves y huevos en las Estaciones de Ferrocarriles, en los muelles del Puerto y en los distintos puntos de acceso al Municipio, como así también la apertura, fraccionamiento y distribución de los bultos que lo contengan, antes de ser inspeccionados. Prohíbese la introducción de aves mestizas a excepción de animales de raza en todo el radio del Municipio. Art. 5o) Todos los bultos que conteniendo aves y huevos lleguen por vía terrestre y fluvial, deberán ser retirados de los respectivos depósitos de llegada, dentro de las 4 horas de su arribo a destino y conducidos directamente a los locales de inspección, para ser revisados. Art. 6o) La introducción de aves y huevos se hará en jaulas y cajones con las siguientes dimensiones: Jaulas grandes (2 pisos) 1.06 metros de largo por 0.61 de ancho y 0.34 de alto. Capacidad 48 aves. Jaulas chicas (1 piso) 1.06 metros de largo por 0.51 de ancho, 0.42 de alto. Capacidad 24 aves. Cajones grandes: 0.90 metros de largo por 0.40 de ancho y 0.45 de alto. Capacidad 120 docenas de huevos. Cajones chicos: 0.90 metros de largo por 0.40 de ancho y 0.21 de alto. Capacidad 60 docenas de huevos. Cajones tipo exportación. Capacidad 30 docenas de huevos. Art. 7o) El alambre tejido galvanizado que recubre las jaulas tendrá una luz de 7½ por 3¼ centímetros en las jaulas para pavos, gallinas, gansos y patos y de 2½ por 2½ centímetros para palomas y pichones. Los pisos y soportes serán de madera dura, debiendo tener cada piso dos bebederos de material inoxidable. Las puertas de las jaulas serán lo suficientemente holgadas para evitar que se lesionen las aves o animales menores que se introduzcan o se extraigan. Art. 8o) Todas las aves deben venir clasificadas y en las jaulas reglamentarias no siendo permitido transportar en cada una mayor número de aves que las indicadas en el Art. 6o), ni tampoco el transporte de distintas clases de aves en una misma jaula bajo pena de decomiso de las mismas. Art. 9o) La Inspección Veterinaria hará observar estrictamente la higienización de las jaulas, como también obligará a la desinfección de las mismas cuando llevaren con animales muertos o enfermos y dispondrá el retiro de las deterioradas. Art. 10o) La introducción de aves y huevos se permitirá única y exclusivamente desde las 5 horas hasta las 10 horas y desde las catorce hasta las diez y siete horas, quedando terminantemente prohibido hacerlo fuera de dicho horario, bajo de comiso. Art. 11o) Establécense los siguientes puntos para la introducción de aves y huevos, donde los señores introductores se podrán proveer del pase correspondiente a los efectos de presentarse a la Inspección Veterinaria: Boca del Tigre: Estación Ferrocarril Santa Fe; Atracadero de la Balsa; Estación del Ferrocarril del Estado; Avenida Gral. Paz dos cuadras al Norte de Javier de la Rosa; Los Hornos, frente al Hipódromo Viejo y Puesto Municipal de Las Flores. Art. 12o) Es obligación de los Señores introductores después de haberse provisto de su respectivo pase, conducir directamente sus mercaderías al Mercado Norte para su revisación bajo pena de hacerse pasible a multa correspondiente en la primera infracción y decomiso de la mercadería en las sucesivas. Art. 13o) La Inspección de aves y huevos se efectuará de acuerdo al siguiente horario: De seis a once horas y de quince a diez y ocho horas. Art. 14o) El Inspector entregará a cada consignatario una boleta en la que constará su conformidad con expresión de número y especies, contenido de cada bulto examinado con la fecha y hora en que se efectuó la inspección. Los envases de huevos destinados al consumo inmediato llevarán un rótulo con la inscripción "Revisado" el que a su vez sellado con la fecha correspondiente al día de la inspección. Los envases de huevos destinados a la conservación llevarán además de los requisitos precedentes el rótulo "A Conservación". Los envases de huevos destinados a otras localidades llevarán el rótulo "De Tránsito". Art. 15o) Los huevos destinados al expendio dentro del radio del Municipio, deberán llevar un sello en el que conste el número del establecimiento de origen (Depósito o Puestos) y la indentificación del producto (Frigoríficos, Granjas, etc.). Art. 16o) Los vendedores ambulantes de aves y huevos irán munidos de una constancia suscripta por el encargado del depósito de donde se extrae la mercadería y en la fecha de expedición: los vendedores ambulantes que no se surtan de depósitos deberán concurrir a la concentración. Art. 17o) A toda persona que se dedique a la venta de estos productos se le exigirá el certificado de sanidad y el traje blanco reglamentario. Art. 18o) El servicio de inspección, vigilancia y control de las mercaderías introducidas, se efectuará a toda hora en la forma que lo crean más conveniente, las Oficinas Municipales encargadas del control general. Art. 19o) El Inspector decomisará los productos que se encuentren en malas condiciones entregando al interesado un duplicado de la boleta de decomiso. Se llevará una planilla en la que consten estos decomisos y las inspecciones realizadas, planilla que se elevará diariamente a la Inspección Veterinaria. Art. 20o.) Serán casos de decomiso: Las aves muertas por asfixia, envenenamiento, traumatismos, insuflación, enfermedades, cólera, difteria, viruela, tuberculosis, pseudo tuberculosis, disentería, coccidiosis, micomatosis, tricofitosis y aspergilosis avanzada, dermatitis, sarcóticas y simbióticas, ticemosis, putrefacción líquida y commógena, color oscuro, verde violáceo, olor nauseabundo y sulfídrico, caquexia y mala conservación por distintas causas. Serán casos de decomiso: Los huevos rotos, de olor sulfídrico o aliáceo, sanguíneo, empollados, con manchas de origen microbiano, confluentes y arborescentes, los conservados en diversos medios (cal, silicato, sal, etc.) y los que carecieran del rótulo reglamentario de la inspección veterinaria. Art. 21o.) La falsa declaración para el pago de la tasa impuesta, será penada con decomiso de la mercadería que resulte sobrante; la pena de comiso se hará extensiva a toda la partida sin excepción, cuando ésta exceda al cincuenta por ciento de lo denunciado. En caso de que no excediese ese porcentaje se decomisará el excedente de lo denunciado y se impondrá una multa de veinte pesos al infractor. Art. 22o.) Las infracciones a lo dispuesto en el presente decreto, serán penadas con multas que variarán de cinco a veinte pesos según el caso y las reincidencias, con decomiso de las mercaderías, las que serán enviadas a los hospitales, previa inspección. Art. 23o.) Comuníquese, publíquese y dése al R. M. — Hugo Freyre — Carlos M. López — Luis Di Filippo.

Es copia conforme.

Movimiento en la Municipalidad

Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Municipalidad. El Intendente, señor Hugo Freyre, concurrió temprano a su despacho y se ocupó del estudio de diversos asuntos.

Los secretarios de Gobierno, señor Di Filippo, y de Hacienda y Obras Públicas, señor López, atendieron al público y se dedicaron al estudio de asuntos varios.

EN EL CONCEJO DELIBERANTE

Hubo actividad en el Concejo Deliberante, concurriendo el Presidente, señor Urbano Usllen y el secretario, señor Vives así como varios concejales.

Las comisiones internas del cuerpo deliberante realizaron reuniones. Dejaron preparados algunos despachos y estudiaron diversos asuntos. Estos deben ser considerados en la próxima sesión.

LAS GESTIONES EN FAVOR DE LOS INUNDADOS

Sancionado por el Concejo Deliberante la minuta de comunicación al Departamento Ejecutivo Municipal para que adopte medidas para acudir en ayuda de las familias afectadas por la inundación en San José del Rincón y Colastiné, en el día de ayer le fué comunicada dicha minuta al Departamento Ejecutivo por la secretaría del cuerpo deliberativo.

Acerca de esto debemos informar que el Intendente adoptará las medidas. En lo que respecta a la ayuda a los inundados de esta ciudad, se llevan adelante las medidas de las cuales ya hemos informado.

NUEVO COMISARIO DE LA LEGISLATURA

El Presidente del Senado, vice gobernador de la provincia, Dr. Leiva, ateniéndonos a una información ha dictado el decreto llenando la vacante de comisario de la Legislatura. Ha nombrado a señor José Kerz para dicho cargo.

Como se recordará la vacancia es por habérsele aceptado la renuncia al señor Ricardo Gallac.

UNA DEMOSTRAION DE DESPEDIDA



Concurrentes a la demostración realizada ayer en honor del señor Carlos F. Ladrón de Guevara, con motivo de su próximo enlace. El acto tuvo lugar en una sala del C. de la Inmaculada.

UNA REUNION DE BANCARIOS LOCALES



Vista tomada durante la demostración de simpatías de que fué objeto el señor Concesio Paelantonio por parte del personal del Banco Español, con motivo de su retiro de dicha institución.

UN PLAN DE EMERGENCIA FUE TRATADO AYER EN EL DESPACHO DEL GOBERNADOR

El Doctor Argonz Reunió a los Diputados Nacionales de la U. C. R. de Santa Fe

La ayuda del Gobierno de la Nación para resolver la grave situación creada en las zonas inundadas del Litoral Santafesino

LAS INICIATIVAS PARLAMENTARIAS

Por iniciativa del primer mandatario de la provincia, doctor Joaquín Argonz, ayer, a las 15.30 horas, en su despacho, se llevó a cabo una reunión de los diputados nacionales de la U. C. R. de Santa Fe, de nuestra provincia ante el Congreso y los ministros.

Invitados especialmente concurrieron a la hora señalada los diputados señores Francisco Beristain, Jorge Palacios, Mauricio Questa, doctor Rodolfo Reyna, doctor Pio Pandolfo y doctor Faustino Infante.

En la expresada reunión se consideraron varios problemas de interés estrechamente vinculados con el normal desenvolvimiento de la provincia; y, a fin de afrontarlos de una manera más efectiva, se resolvió dividirlos, por sus características, en asuntos de emergencia que exigen solución inmediata y asuntos que requerirán estudios posteriores para abocarse a ellos y buscar soluciones efectivas. Por otra parte se resolvió que todos los diputados presentes en la reunión visiten al señor vicepresidente de la República en ejercicio del P. E., doctor Ramón S. Castillo y a varios de los ministros nacionales, de acuerdo con la índole de los asuntos a ser tratados con los mismos.

LOS PROBLEMAS DE EMERGENCIA

Los problemas de emergencia que en primer término fueron planteados, son los siguientes:

1o. Ayuda del Gobierno de la Nación para resolver la grave situación creada a numerosas familias de las zonas inundadas del litoral santafesino.

2o. Problemas que creará en los meses futuros la desocupación de los obreros, como consecuencia de la terminación de las tareas agrícolas y de la depresión observada en muchas actividades comerciales e industriales.

Para afrontar este problema se estima que es necesario mantener el ritmo de construcción de obras públicas ejecutadas por la provincia, para la cual se considera indispensable obtener que el gobierno de la Nación autorice la cotización de títulos que permita la prosecución del plan. Estos títulos se aplicarán no sólo a la terminación del plan de construcciones generales, sino también a la ejecución de pavimentos en las principales ciudades y al cumplimiento de los propósitos de la ley que creó en el Banco Provincial de Santa Fe la sección de créditos hipotecarios. Asimismo se gestionará la cotización oficial de títulos destinados a la construcción de viviendas populares, asunto de verdadera trascendencia en la vida de la provincia.

El tercer punto relacionado con el modo efectivo de combatir la desocupación es el de la ejecución de obras dentro de la provincia por parte del gobierno de la Nación, dando preferencia a aquellas que cuentan con partidas en la Ley de Presupuesto.

El tercer asunto del plan de emergencia es el que corresponde a la habilitación de la Colonia de Alienados de Oliveros y del Hospital Psiquiátrico de Santa Fe, cuyos edificios se encuentran ya terminados, en los que ha invertido la provincia dos millones y medio de pesos y que es necesario colocar en condiciones de funcionamiento para que puedan cumplir los propósitos que determinaron su creación. Siendo la solución de estos problemas de orden general, se consideró que el gobierno de la Nación debe contribuir con un subsidio para que se puedan realizar esos propósitos.

El cuarto asunto de emergencia es el que se refiere a la devolución de los impuestos a los cereales adquiridos por la Junta Reguladora de Granos y retenidos por la misma, porque con su producido se mantiene el funcionamiento del Instituto Experimental de Investigación Agrícola Ganadera y se atienden gastos de la Administración.

El quinto asunto del plan de emergencia comprende las gestiones para obtener la entrega del subsidio nacional con destino al Instituto de Maternidad y Puericultura de Santa Fe, que ha sido terminado por la provincia, adelantando los fondos que debe aportar la Nación en cumplimiento de una contribución establecida en la ley de Presupuesto.

Además de estos problemes de emergencia y cuya solución se considera urgente, se estudiaron en la reunión otros asuntos ligados al progreso de la provincia. Entre ellos, y de un modo especial, el de la intensificación del plan vital, dando preferencia a las grandes rutas que unen la zona de producción con los puertos, y asimismo la continuación de la Avenida Costanera en la ciudad de Rosario y la prolongación de la Av. Costanera hasta Guadalupe en Santa Fe.

Otros problemas que fueron considerados son los creados por los puertos de Rosario y Santa Fe, como así también la construcción del Frigorífico en esta última ciudad y la ejecución de edificios para oficinas nacionales proyectados de acuerdo con diversas iniciativas, pudiéndose mencionar entre ellos el edifico del Ministerio de Agricultura de la Nación en Rosario, la Escuela de Artes y Oficios de la misma ciudad y la Estación de los Ferrocarriles del Estado, y para la ciudad capital, la construcción del edificio para las oficinas de Correos y Telégrafos, y el aeródromo en la localidad de Candioti, que debe construirse en las quinientas hectáreas cedidas a la Nación por la provincia con ese destino.

Se resolvió que además de la visita en conjunto que realizará la Comisión de diputados a las altas autoridades de la Nación, cada uno de los legisladores tome a su cargo una parte de estos asuntos, continuando las gestiones y presentando las iniciativas parlamentarias que consideren más útiles a fin de llegar a soluciones prácticas y beneficiosas para los intereses de la provincia.

As. del Magisterio de Santa Fe

CURSO DE EXTENSION PEDAGOGICA

La presidencia de la comisión pro Instituto de Experimentación Pedagógica ha resuelto abrir un registro de inscripción para el ciclo de clases que, a cargo del Círculo de Profesores Diplomados en Enseñanza Secundaria, se desarrollará en la Casa del Maestro, todos los días viernes, a las 18.30 horas, a partir del próximo viernes 9.

Las clases serán libres pero los maestros que deseen inscribirse pueden manifestarlo por intermedio del teléfono de la Casa del Maestro, 14084, durante los días 7 y 8 del corriente, desde las 17 a las 19 horas.

En la primera clase, a cargo de la señorita Luz Vieira Méndez, distinguida educacionista de la ciudad de Paraná, el tema que se tratará es: La educación.

ASOC. DEL MAGISTERIO CATOLICO

Gestiones realizadas

La delegación de la Asociación del Magisterio Católico, que por mandato resuelto en una reunión previa de la C. D., entrevistara ayer por la mañana al Presidente del Honorable Consejo de Educación, realizando diversas gestiones, requirió del mismo informes respecto a la percepción de los sueldos adeudados a los maestros.

Dicho funcionario manifestó a los delegados que el asunto estaba a estudio de las autoridades pertinentes y que era propósito de las mismas contemplar la situación del magisterio haciéndola extensiva a las instituciones bancarias.

El Período de Mayor Actividad Intelectual en el Establecimiento

Fué fundado a instancias del vecindario y en particular del Dr. Manuel J. Menchaca, principal gestor de esta iniciativa

LOS RECTORES DEL COLEGIO

El 7 de mayo de 1906 ocurría en Santa Fe un suceso que debía tener notable influencia sobre su vida cultural: la iniciación de clases en el Colegio Nacional, fundado a instancias del vecindario y en particular del Dr. Manuel J. Menchaca, principal gestor de esta iniciativa.

El Colegio Nacional, surgido en buena hora para universalizar la enseñanza secundaria limitada entonces al Colegio de la Inmaculada Concepción, de vieja tradición y sólido prestigio, vió muy pronto afluir a sus aulas fuertes contingentes de jóvenes de la ciudad y no pocos de poblaciones y provincias vecinas atraídos por la justa notoriedad que había adquirido desde sus comienzos.

EL PRIMER RECTOR

Su primer Rector, el Dr. Avelino Herrera, de cuyas destacadas cualidades docentes quedaron impresiones imborrables en la casa, orientó la vida del Establecimiento fijando con firmeza los jalones iniciales que 35 años más tarde dan al hecho un sentido de dirección que sin duda fué presentida por aquel gran educador.

LOS RECTORES QUE TUVO EL COLEGIO

Hasta 1937 se sucedieron en las funciones rectorales con probado acierto don Domingo G. Silva, don Segundo Gómez y el Dr. Antonio Juliá Tolrá y con un breve interinato de un año el actual Vicerrector Profesor don Rolando Hereñú.

De los tres primeros gozan de merecido descanso jubilatorio el Sr. Gómez y el Dr. Juliá Tolrá, amigos dilectos del Colegio en cuyos claustros suelen revivir sus días de inquietud frente a las responsabilidades directivas; la fortuna de sobrevivir a su acción docente les concede el envidiable privilegio de asistir a la rápida evolución del Colegio que en siete lustros de vida fecunda ha pasado de las cinco divisiones iniciales a las 23 que suman sus dos turnos, correspondiendo 18 al de la mañana.

En la actualidad es Rector del Colegio el Profesor don Vicente Fidel López.

ACTIVIDADES DEL COLEGIO

Surgieron instituciones como la Cooperadora de Padres, la Sociedad de ex-alumnos que a su vez organizó el Instituto de lenguas vivas, la "Academia literaria" de acción interna, la Revista del Estudiante, etc.; se impuso el desarrollo de actividades deportivas entre establecimientos de enseñanza secundaria y se organizaron actos de elevación espiritual, entre los que merecen especial mención la bendición de las banderas reglamentarias, la erección del mástil en que cada día se cumple por los mejores alumnos la patriótica tarea de izar la bandera nacional, la colocación del busto del Dr. Simón de Iriondo cuyo nombre lleva el Colegio, y la reciente iniciativa de dedicar una lápida de granito a la memoria de los profesores fallecidos.

Varias personalidades del país y extranjeras han desfilado por la cátedra del salón de actos para brindar interesantes exposiciones de carácter científico y literario y en todos los casos estas reuniones fueron prestigiadas con la presencia de altos dignatarios del gobierno, de la Iglesia y Jefes del Ejército.

LOS EX-ALUMNOS

En el mundo de las Ciencias y las Letras son muchos los ex-alumnos que descuellan con prestigio y fama; esta circunstancia da singular relieve al suceso que va a conmemorar hoy porque los 35 años transcurridos integran el período de más intensa actividad intelectual de Santa Fe; debe admitirse, en homenaje a los muchos educadores que desde sus aulas cumplieron la penosa misión de enseñar, que su acción ha sido fecunda para la colectividad y que en cada esfuerzo realizado por el progreso cultural existe una célula fecunda de aquel núcleo, con fuerte gravitación sobre el alma múltiple de Santa Fe.

EL CAMPEONATO DE AJEDREZ EN EL CIRCULO ITALIANO

La sub comisión de Deportes del Círculo Italiano, ha resuelto iniciar esta noche a las 21 horas, el torneo de primera división de Ajedrez, que organiza la mencionada institución.

De acuerdo a la calidad y cantidad de los inscriptos, se descuenta que este certamen habrá de resultar, sumamente interesante.

DE 17 GRADOS FUE LA MAXIMA DE AYER

La temperatura máxima del día de ayer en esta ciudad, fue de 17 grados y 1 décima, mientras la mínima de 9 grados. El barómetro marcó 765—62.

La dirección del viento norte, con una velocidad de 10 kilómetros por hora.

El Orden

Santa Fe, miércoles 7 de mayo de 1941.

Revaluación de la Propiedad Inmueble

EL gobernador de la provincia, doctor Argonz, en presencia de los funcionarios de la Dirección General de Rentas, expuso el propósito de hacer efectivo el proyecto de revaluación de la propiedad inmueble a los efectos del pago de la contribución directa.

La labor de revaluación de la propiedad urbana y rural, de acuerdo con las manifestaciones del primer magistrado santafesino, se hará casi exclusivamente por el personal de la citada dependencia. Se llevará a cabo la tarea con un criterio de estricta imparcialidad, aplicando las disposiciones que rigen a los fines de asegurar al fisco la recaudación que surge del porcentaje fijado sobre el valor real de los terrenos y de las fincas.

Han transcurrido catorce años desde que, en vista de la disparidad que existe entre el valor efectivo y el ficticio que se atribuye a gran cantidad de inmuebles, se sostiene la necesidad de llevar a la práctica la operación que exige la recaudación de los impuestos, recaudación que debe efectuarse en un plano de estricta equidad.

Parte de las propiedades, en virtud de la desvalorización en algunos casos, se hallan recargadas en lo que se refiere al porcentaje que se les aplica, mientras otras, no obstante haber experimentado un alza considerable en su valor real, rinden un ingreso en extremo reducido.

El control de las percepciones fiscales, sobre la base del porcentaje que corresponde por el valor de las propiedades y de los establecimientos industriales y comerciales, constituye un requisito esencial para el desenvolvimiento financiero y administrativo.

Actualmente, en proporciones que seguramente resultan en extremo perjudiciales para la provincia, el impuesto de contribución directa no se ajusta al valor efectivo de gran número de propiedades urbanas y rurales. La revaluación, a iniciarse en breve, según ha expresado el gobernador, permitirá establecer bases firmes para que la recaudación se ajuste a los cálculos de ingresos para hacer frente al presupuesto de gastos.

El criterio de igualdad en materia impositiva, como es lógico, tiene que contemplar la capacidad económica de los contribuyentes. La revaluación de la propiedad, resuelta por el Poder Ejecutivo, permitirá dar un paso decisivo hacia la normalización de la recaudación del más importante de los impuestos provinciales.

La Situación del Magisterio de S. Fe

La regularización del pago de los haberes del magisterio, anunciada por el señor Atilio Giavedoni como uno de los puntos esenciales de su programa de labor, es motivo preferente de estudio por las autoridades escolares. Con la colaboración de los vocales Dr. Spina y señor Saggese, el presidente del Consejo señor Giavedoni, se halla entregado a la tarea de dar fin a la forma práctica de un proyecto que [illegible] con los fines que se persiguen, librará, en forma definitiva, a los maestros de los inconvenientes que acarrea el atraso en el pago de los sueldos.

La solución consistiría en obtener de instituciones bancarias oficiales, con la garantía del gobierno de la Provincia, el descuento de los haberes que se adeudan al personal docente hasta el mes de marzo inclusive. La deuda, con el recargo de los intereses correspondientes, se haría por cuenta del gobierno provincial.

Al quedar los maestros al día en la percepción de sus sueldos mediante la generalización de los descuentos hasta el último de los meses atrasados, el Consejo principiaría a abonar directamente, es decir, eliminando la operación del descuento, el mes de abril. Dicha práctica, contando con la regularidad en lo que se refiere a los ingresos por las diversas entregas que figuran en el presupuesto de enseñanza, adquiriría carácter permanente.

El pago puntual de los sueldos de los maestros, en la misma forma en que rige para el personal de las diversas dependencias de la Provincia, pondría término a un sistema que crea trastornos a numerosos hogares. Se pondría fin, al mismo tiempo, a la necesidad de recurrir al pedido de préstamos para salvar los obstáculos que derivan del atraso en la percepción de los haberes.

La forma en que el señor Giavedoni encara la solución del problema del pago de los sueldos al personal docente, se ajusta a un régimen de estricta normalidad financiera y administrativa.

Es evidente que para el magisterio, sin desconocer la importancia de otros aspectos, constituye una aspiración tan esencial como justificada el cobro regular de sus haberes.

El presidente del Consejo, señor Giavedoni, con la mayor premura, trata de dar cumplimiento a las promesas formuladas al exponer su programa de sus funciones. Cuenta para dicha finalidad con el apoyo decidido del Poder Ejecutivo.

La iniciativa del señor Giavedoni, digna de ponderación y que ha de ser recibida con la mayor complacencia por el magisterio, coincide con los propósitos del gobernador Dr. Joaquín Argonz que, de un modo especial se preocupa de las cuestiones relativas a la enseñanza.

LA AYUDA A LOS NIÑOS DEL INTERIOR

Con muy buen criterio de la Comisión Nacional de Ayuda Escolar ha resuelto organizar servicios médicos y odontológicos en las provincias y territorios, de acuerdo a lo dispuesto por la ley 12558. Esos servicios desempeñarán importante función en la atención de la salud del niño en edad escolar, especialmente en las provincias del Norte y territorios nacionales que —por distintas causas— siempre son las más desamparadas y olvidadas.

La salud física y moral de la niñez es problema fundamental del Estado y todo esfuerzo será poco para atender debidamente esa obligación.

Desde ese punto de vista no se comprende cómo hasta ahora los pequeños escolares de los territorios y de varias provincias pobres no cuentan con una adecuada atención médica y con segura y abundante alimentación y buenas ropas de abrigo. No es excepcional —por desgracia— comprobar casos de pobres niños desnutridos y desarrapados que llegan a la escuela después de extenso andar a caballo o a pie. A evitar ese pobre espectáculo deben tender la acción y preocupación de los gobiernos. Porque hasta ahora por razones de humanidad se justifica una conducta más justa con los pobres niños. No digamos nada de que otros motivos respetables y patrióticos, como el de asegurar una niñez sana y una juventud vigorosa y apta.

El primer paso dado por la Comisión Nacional de Ayuda Escolar es auspicioso y creemos que será puesto en ejecución en plazo breve. Que no es cosa que quede en hermoso [illegible].

Ahora faltaría que considere cuanto antes lo que dejamos dicho respecto de la alimentación y vestidos de esos alumnos de establecimientos alejados de los grandes centros de población y que no tienen otro defecto que el deseo de instruirse. Y hasta en último término —y ya en tren de pedir— sería también el caso que aquellas escuelitas perdidas en algunos recovecos de nuestro territorio contaran con medios de locomoción adecuados para que la llegada de los niños a la escuela y a la casa no constituyeran otros tantos sacrificios. Si existe buena voluntad será posible contemplar también la posibilidad de resolver este otro aspecto de la enseñanza escolar en los territorios nacionales y en algunas provincias.

Inconvenientes en las Gestiones que se Realizan en Defensa de la Salud Pública

En diversas ocasiones hemos destacado desde estas columnas la obra eficaz que viene realizando el Departamento de Salud Pública por intermedio del Instituto Bromatológico en defensa de la salud del pueblo. Nunca, como en estos últimos tiempos, se ha llevado a efecto en nuestra provincia una campaña en este sentido, con mayor intensidad y beneficios. La gestión del nombrado Instituto no se ha circunscripto únicamente a los grandes centros de población, sino que ha llegado hasta los pueblos más apartados a donde nunca se había hecho sentir la acción oficial a los efectos del control y fiscalización de los artículos alimenticios. Y es precisamente en esos pueblos donde los funcionarios y empleados encargados de esta tarea han encontrado algunas dificultades, más que todo por la incomprensión de los que tienen el deber de secundar al gobierno en ese cometido de tanta trascendencia. En efecto, los que se ven sorprendidos en el tráfico de productos inadecuados para el consumo, recurren a veces al amparo de alguna de las figuras influyentes ante los poderes públicos a objeto de que se anule el procedimiento que en defensa de la salud del vecindario se lleva a cabo. Felizmente, ninguno de los representantes del Instituto ha transigido, pues sobre todo interés local a la deriva de las disposiciones legales, conceptúan no sólo el alcance de su responsabilidad, sino también los fines sanitarios y ejemplarizadores que se persiguen. Y en este tren deben continuar, sean cuales fueren los inconvenientes que se les opongan, sea cual fuere el valor político o social que intente malograr tan noble propósito.

Co[illegible] que quienes intervienen en defensa de los comerciantes inescrupulosos, de los que pretenden acrecentar sus ganancias a costa de la salud del pueblo, realizan una obra de derrotismo a esa institución del Estado que prestigia, con sus procedimientos, al Departamento de Salud Pública y, por ende al gobierno de la provincia que está empeñado en terminar con los negociantes que no estén dispuestos a encuadrarse dentro de las disposiciones legales, sobre todo en esta faz de la vida colectiva.

Contrasta la actitud de los que se prestan a malograr las medidas de los representantes del Instituto Bromatológico, con las aspiraciones de los vecindarios de que no mengue la campaña emprendida. Mientras estos confían en que los poderes públicos persistirán en su procedimiento, aquéllos se alzan, virtualmente, contra una disposición de buen gobierno. Mientras los vecinos se solidarizan con las sanciones que se aplican, los "influyentes" tratan de impedirlas, como si con tal actitud pudieran conquistar prestigios de carácter diverso.

Creemos que las autoridades del Departamento de Salud Pública, y especialmente las que tienen a su cargo el Instituto Bromatológico, no deben desfallecer frente a los inconvenientes con que tropiezan. El reconocimiento de la opinión pública por la trascendencia de la obra que realizan, debe ser para ellos el mejor estímulo.

EN EL DESPACHO DEL Sr. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA



El primer magistrado de la provincia, doctor Joaquín Argonz, reunió ayer, en su despacho, a los legisladores nacionales de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, con el fin de interesarlos en varias gestiones ante los poderes públicos de la Nación, de que informamos en otro lugar de esta edición. Asistieron los ministros doctor Lorenzo de la Torre, doctor Abelardo Irigoyen Freyre y señor Romeo de los Santos Díaz, y los diputados Mauricio Questa, Rodolfo Reyna, Infante, Beristain, Palacios y Pendolfo. Esta nota fué obtenida durante dicha reunión.

Caminos Deficientes en el Departamento Las Colonias

Cada día se va confirmando más cuanto dijéramos no hace mucho sobre el general desmejoramiento de los caminos en el departamento Las Colonias, especialmente de aquellos que se encuentran en la zona inmediatamente influenciada por la ciudad de Esperanza.

Particularizándonos, dentro de este concepto con la situación que hoy ofrece el camino llamado de Cululú, aquel desmejoramiento progresivo resulta hasta inexplicable, no obstante haber influído en el mismo las abundantes lluvias últimamente caídas.

En efecto, esa vía de comunicación, importantísima para todo el norte del departamento, no hace mucho que fué construída, habiéndose invertido en la misma una elevada cantidad de miles de pesos, suficientes para dejar una obra sólida utilizable por muchos años.

Sin embargo, por diversas deficiencias de planeamiento y construcción, al poco tiempo de habilitarse ese camino, se tuvieron que lamentar graves desperfectos para cuya reparación se destinó, después de largos trámites, un equipo de vialidad, equipo que poco antes de terminar su período el anterior gobierno, fué enviado —por pocos días, se decía, a otro punto para reparaciones de urgencia, de donde, no obstante el tiempo transcurrido, no ha vuelto no sabiéndose tampoco si volverá o no a continuar su trabajo inconcluso.

Como si eso no fuera bastante, hasta una modesta rastra caminera que a cargo de un caracterizado vecino se empleaba en refecciones en un tramo especial de dicho camino, ha sido retirada sin que hasta hoy se sepan las causas.

Con estas disposiciones y las nuevas lluvias es fácil imaginar cómo estará esa vía de comunicación, sobre la cual son repetidas las quejas que nos formulan los vecindarios afectados. Ante este estado de cosas, a través del cual se vislumbra una lamentable confusión, convendría que la Dirección de Vialidad dispusiera de inmediato lo que corresponde para así acallar los comentarios desfavorables y dar, cuanto antes, a aquella zona, el camino que legítimamente reclama para el desarrollo de sus actividades. No debe olvidarse que se trata de uno de los sectores rurales más ricos y densamente poblados de la provincia, y que, como tal, tiene derecho a una preferente preocupación por parte de los poderes públicos.

El Instituto Experimental

Hemos recibido la visita del Ing. señor Erico Curio Horwhever, que por ausencia del Dr. Josué Gollán h., se encuentra al frente del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, del cual nos hemos venido ocupando desde estas columnas con motivo de una serie de denuncias vinculadas con la situación anormal de carácter financiero porque atraviesa, y respondiendo a la necesidad de que el Superior Gobierno de la Provincia disponga una inmediata intervención, pues entendemos que un establecimiento de esta naturaleza, creado con el propósito de que constituya una fuente de información científica sobre todos los elementos y las condiciones que concurren en la explotación de nuestra riqueza agropecuaria, no debe malograr ese fin al sentirse dificultada en su gestión marchando al margen de una organización financiera normal.

El Ing. Horwhever nos dió explicaciones y proporcionó diversos datos sobre la marcha del Instituto; expuso sus puntos de vista sobre las causas que han determinado el atraso de los haberes del personal y de las que han originado el abultado déficit que en nuestros comentarios hemos venido destacando, y nos dió otras referencias relacionadas con el trabajo que realizan los empleados de cada repartición.

Nuestra prédica en este asunto, fundada en informaciones de buena procedencia, ha tenido el sano propósito de que se aclare la situación del Instituto en favor de los intereses de la provincia, sin poner en tela de juicio la capacidad técnica e idoneidad de ningún jefe o empleado. De manera, que no obstante las espontáneas explicaciones que nos ha formulado el Ing. Horwhever, continuamos sosteniendo que el establecimiento debe ser intervenido con la amplitud que requieren su compleja organización y su aspecto financiero para colocarlo en otras condiciones.

La intervención, con el objeto de aclarar cualquier presunta irregularidad e impedir que una institución de tanta importancia se vea dificultada en su obra, debe interesar a todos, inclusive a los funcionarios que tienen la responsabilidad de su marcha.

La Acción de la Liga Naval

El 10 del corriente, con actos similares a otros aniversarios, la Liga Naval Argentina celebrará los ocho años de su fundación. El presidente vicealmirante Carlos G. Daireaux, con el apoyo de los miembros de la junta directiva, en el transcurso de pocos años, ha realizado una labor de gran eficiencia. Gracias a la Liga Naval Argentina, contrariamente a la apatía que se observaba, en las esferas oficiales y populares se distingue un interés especial por la organización de la marina mercante, por el fomento de las actividades destinadas al desarrollo del intercambio con el uso de buques de bandera nacional.

La tradición argentina, estrechamente vinculada con la vida del mar, tiene en la Liga Naval una de las expresiones de su mantenimiento y de la realización de una labor para llegar a un grado de perfección técnica y financiera.

El proyecto de creación de la marina mercante de gran tonelaje, es decir, en condiciones para el transporte de productos a todos los países, en gran parte ha sido obra de la iniciativa de la Liga Naval. La participación de dicha entidad en el estudio del proyecto de ley de la marina mercante sin duda constituye un reconocimiento de la labor realizada y del acierto con que se llevan a cabo gestiones que, de ir logrando éxito, permitirán a nuestro país ocupar el puesto que corresponde en el orden de las actividades marítimas y fluviales.

Los asuntos relacionados con la navegación marítima, no obstante lo dilatado de las costas de nuestro país sobre el Atlántico y la significación que tiene para la vida económica argentina el envío de productos a los mercados extranjeros, cayeron en un olvido casi absoluto. Justo es reconocer la acción que ha desarrollado la Liga Naval, cuyo presidente vicealmirante Daireaux, ha invitado al presidente de la República, los ministros y otras personalidades a asistir al banquete que se celebrará en Buenos Aires, con motivo del octavo aniversario de la fundación.

Todas las filiales de la Liga Naval Arg., instaladas en los centros marítimos y fluviales más importantes de la República, enviarán delegados a los actos conmemorativos que asumirán las características de afirmación de la obra patriótica y de progreso económico emprendida.

Será Regularizada la Situación Magisteril

Se pondrá al día el pago de los sueldos a los maestros de la Provincia

GESTIONES DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo General de Educación, don Atilio Giavedoni, se preocupó desde el primer momento de la situación creada al magisterio por el atraso en el pago de los sueldos.

Solicitó todos los antecedentes para darle cuanto antes, solución. Para ello, en la última reunión, conversó con los vocales doctor Spina y señor Saggese, preparando un proyecto con el cual, se cree, quedará normalizada la situación. Si bien no se han dado amplias informaciones a este respecto, sabemos que las autoridades escolares realizarán gestiones ante los Bancos oficiales para obtener que el magisterio pueda cobrar hasta el mes de marzo del corriente año inclusive. Realizado esto se podrá pagar después al personal directivo y docente ya directamente por la Tesorería del Consejo y por planilla, desde el mes de abril en adelante. Se anticipa que a los Bancos se les daría la garantía de la Provincia bajo las condiciones de pago que se establecerán en el proyecto de que informamos. Se cree que con este proyecto se logrará la total solución de la situación. Podrán los maestros cobrar sin sufrir los descuentos que, como se sabe, en la actualidad les imponen los establecimientos bancarios.

Como se ve, es esta una información que ha de ser bien recibida por el magisterio de toda la provincia.

Medios Para Combatir la Desocupación Obrera

LA TENDENCIA del gobierno provincial en materia de reajuste financiero, de acuerdo con manifestaciones hechas públicas, consiste en propender, en cuanto sea factible, al fomento del trabajo, es decir, a evitar todo factor de aumento del porcentaje de los desocupados en las diversas ramas de la actividad industrial y comercial.

La continuación de las obras iniciadas y la realización de otras en proyecto evidentemente, será una forma práctica para contribuir al mejoramiento de la situación obrera, directamente vinculada con la vida comercial. En tal sentido, igualmente, se confía en obtener la colaboración del gobierno nacional, sobre todo en lo que atañe a la realización de los trabajos a cargo de la Dirección de Vialidad. Con el aporte de los recursos provinciales y nacionales, con la cooperación del capital privado y el desarrollo del espíritu de empresa que se traduce en fuente de bienestar común, se dará una prueba de capacidad para superar los inconvenientes que surgen en los períodos de crisis y de incertidumbre.

Uno de los medios adecuados para facilitar trabajo a millares de obreros durante un largo período, consistiría en la creación de un organismo que, bajo los auspicios del gobierno de la provincia, tomara a su cargo la construcción de gran número de casas económicas, especialmente en las ciudades de Santa Fe y Rosario. Millares de familias, en virtud de los altos alquileres en relación con el nivel de los sueldos y de los jornales, se hallan obligadas a vivir en condiciones contrarias a exigencias elementales de la defensa de la salud y de la higiene.

La inversión de los capitales, con el aporte de los ahorristas y bajo un régimen que asegurará la percepción de intereses compensadores, se ajustaría a normas corrientes en materia de negocios.

Con el incremento de la edificación, al mismo tiempo que se facilitaría trabajo a considerables núcleos de obreros y una mayor actividad a los talleres de carpintería, de pintura, vidrierías y de otros ramos de la industria, se realizaría una obra de positiva trascendencia social. Es sabido que, en virtud de la escasez de casas y de los precios que rigen para los alquileres de las disponibles, un porcentaje importante de la población santafesina ocupa viviendas destartaladas, de exigua capacidad y desprovistas de higiene. La situación penosa se refleja igualmente en la cantidad de familias que viven en ranchos, generalmente instalados en terrenos inundables.

El plan de construcciones de casas baratas, a cargo de la Comisión de la Vivienda Popular, dista de constituir una esperanza para la solución de uno de los más serios problemas de índole social y sanitaria. Después del período de su funcionamiento, como se sabe, se ha llegado a la construcción de 23 casas en la zona sur de la ciudad. Se trata, por razones que son de orden público, de conseguir la construcción de varios millares de casas.

Un organismo provincial edificador, con participación del capital privado, sería en estos momentos de gran eficiencia del punto de vista económico y social. No sería difícil que la iniciativa, previo estudio, fuera tomada en cuenta por el gobierno de la provincia que, conforme hemos señalado, considera que es una de sus misiones de la hora dar el mayor impulso a la creación de trabajo.

Cómo Son Alojados los Inundados en Santo Tomé

Las numerosas familias de los barrios inundados de la ciudad que tiene que ser alojadas en otros lugares, no han perdido el derecho elemental a que se las destine a sitios que no ofrezcan un inminente peligro para su salud.

Esta circunstancia, sin embargo, parece haber sido olvidada por los encargados de ubicar a dichas familias. A lo menos así se desprende de lo que ha sucedido y está sucediendo con todas aquellas personas que del barrio Sud de esta capital han sido trasladadas a Santo Tomé, siendo allí instaladas en el viejo caserón en ruinas donde funcionaba, hace años, el Reformatorio de menores.

Todos saben que el mencionado edificio, al que ni siquiera se ha tenido la precaución de desinfectar, hace tiempo que se encontraba deshabitado con sus paredes enmohecidas y agrietadas hasta el punto de que su manifiesta insalubridad constituía ya una amenaza para el vecindario, asunto del que, en más de una ocasión, nos hemos ocupado desde estas columnas con el fin de que las autoridades ordenaran su demolición o una adecuada higienización de todo el conjunto que se levanta en lo más céntrico de la vecina villa.

Resulta indudable que el alojar, sin más trámites, en un local semejante a un crecido número de familias, a las que forzosamente hay que darles techo, no deja de ser una imprudencia que podría tener graves derivaciones, además de revelar un sentido demasiado frágil, no decimos de la solidaridad social, sino hasta de los rudimentarios principios de humanidad que en estos casos a nadie le es permitido olvidar.

Los términos son bien claros y no es necesario que nos detengamos con largas consideraciones sobre este asunto. Por consiguiente, damos traslado del mismo a quienes corresponda para que se adopten prontamente las disposiciones que una mediana comprensión de las cosas aconseja.

Se Inaugurará Mañana el Taller Experimental de la Escuela San Francisco

Fueron invitados a la ceremonia el Gobernador y sus ministros

Mañana a las 10.30 horas se llevará a cabo la inauguración del Taller Experimental No. 10 anexo a la Escuela San Francisco. El local del taller queda en General López y 1o. de Mayo.

A partir de mañana comenzará a funcionar regularmente el taller de Herrería y Carpintería Mecánica, obsequio de la señora María Salomé Freyre de Iriondo; y al que concurrirán alrededor de 700 alumnos.

En esta misma oportunidad se comenzará a dar a los chicos la Copa de Leche, que contribuyen a su sostenimiento la Federación de Damas Santafesinas residentes en la Capital Federal, cuya presidencia ejerce la señora Lola R. de Risso Patrón.

El R. P. Avelino Paz y el Director de la Escuela, señor Fabián Fernandez concurrieron ayer a la Casa de Gobierno, invitando al Gobernador y a sus ministros a concurrir al acto de la inauguración.